



Diego Reina Almagro
Responsable de Acción Sindical de la FRE

Pedro Manuel Vicente de CCOO preside la nueva Junta de Personal Docente no universitario

El pasado 15 de febrero, tras el Pleno de constitución de la nueva Junta de Personal, se procedió a la elección de la nueva directiva de la misma para la que se presentó una candidatura conjunta con un programa común de gestión colegiada por parte de los tres sindicatos del Comité de Resistencia. Tras la elección

Pedro Manuel Vicente secretario general de la Federación regional de Enseñanza es el nuevo presidente de la Junta de Personal en sustitución de Clemente Hernández de ANPE que ha venido presidiendo la Junta durante los últimos 15 años.

LA CANDIDATURA conjunta incorpora a representantes de las tres organizaciones (CCOO, STERM y Fete-UGT) del Comité. La presidencia la desempeñará, como hemos indicado, el compañero, y secretario general de nuestra Federación, Pedro Manuel Vicente que estará acompañado en la nueva tarea de representar a la totalidad del profesorado de la escuela pública regional por los compañeros Juan Ángel Sánchez de STERM en la vicepresidencia, Antonio Francisco Ferrández de Fete-UGT en la secretaria y Sandra María Fueyo de CCOO en la vicesecretaria.

Esta candidatura ha sido posible por la mayoría absoluta, 34 de 61 junteros y junteras, obtenida por los tres sindicatos tras la repetición parcial de las elecciones sindicales y por la confianza generada entre los junteros y junteras de los tres sindicatos tras dos años de cooperación y colaboración en las tareas del Comité de Resistencia compartiendo el esfuerzo movilizador con que el colectivo docente ha plantado cara a la política de desmantelamiento de la escuela pública de la Consejería de Educación.

En una breve alocución posterior a su elección la nueva directiva, que como primer y simbólico gesto de sus intenciones colocó una camiseta verde en defensa de la escuela pública en la mesa presidencial, manifestó su voluntad de dinamizar el funcionamiento de la Junta convirtiéndola en un agente activo en la defensa de los intereses

tanto del profesorado de la enseñanza pública como del sistema educativo público en sí mismo.. El nuevo presidente anunció que de inmediato se pediría una entrevista con el Consejero de Educación al que se le trasladaría el malestar e indignación existente entre el profesorado por hechos como el descuento de haberes en los casos de baja por enfermedad o la no sustitución del profesorado enfermo en las dos primeras semanas de la baja. Así mismo anunció que reclamarían al consejero recursos suficientes para que la Junta pueda desarrollar sus tareas en condiciones mínimas de dignidad (espacio físico en la Consejería, sello, espacio en educarm, acceso a la intranet de la Consejería, etc), y que solicitarían la reanudación de las reuniones trimestrales en las que la Consejería tiene obligación legal de facilitar información oficial sobre absentismo y expedientes disciplinarios y que no se celebran desde hace dos años, precisamente el tiempo durante el que se han justificado determinados recortes en base a un supuesto alto absentismo del colectivo docente que los sindicatos del Comité de Resistencia siempre hemos negado.

La nueva directiva ofreció integrarse en el trabajo por la defensa de los intereses comunes del profesorado a la totalidad de los junteros, superando la división que supuso la decisión de tres sindicatos de firmar en febrero de 2011 los recortes recogidos en la Ley 5 2011, y aseguró que buscará construir los con-



sensos más amplios posibles que considera necesarios ante la dureza de las medidas que pueden conocerse en las próximas semanas y meses y que van a incorporar nuevos recortes en el sector educativo. El compañero Pedro Manuel aseguró que pretende que la Junta se convierta en el lugar de encuentro de la totalidad del profesorado y desde el que se impulse la movilización y respuesta del profesorado contra las agresiones y en defensa de sus condiciones salariales y de trabajo.

En posterior rueda de prensa la nueva directiva denunció que la Consejería ha convertido la negociación colectiva en un puro paripé, pues se llevan a Mesa de negociación decisiones que ya están tomadas de antemano y sobre las que no existe voluntad de negociar ni de llegar a acuerdos, utilizando estas frustrantes reuniones como un mero cumplimiento formal de la obligación legal de negociar con los representantes de los trabajadores sin que llegue a existir negociación efectiva.

Tras una primera reunión de la Comisión Permanente de la Junta (directiva y sindicatos con representación en ella) se ha decidido convocar un primer Pleno para el 13 de marzo, al que se llevarán pronunciamientos consensuados sobre el Acuerdo de Interinos.